



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Dependencia	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Sub - dependencia	Oficina del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SCOP/DA/OS/E0034/2025
Expediente	Licitación Pública Estatal Electrónica
Asunto:	Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-015/2025.

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Michoacán a 22 de abril de 2025

C. Gabriela Zepeda Villaseñor
Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Estatal Electrónica Número CADPE-EM-LPE-015/2025, relativa a la adquisición de Mobiliario y Equipo Educativo, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y el Numeral 11 de las Bases que rigen el procedimiento, se emite el siguiente:

DICTAMEN:

Derivado de la revisión cualitativa realizada al expediente de los proveedores participantes, de acuerdo al Anexo No. 1 (especificaciones técnicas), Numeral 6 requisitos que deberán satisfacer los proveedores participantes, respecto de las proposiciones técnicas y económicas, inciso F), subnumerales del 1 al 12 de las bases, y lo acordado en junta de aclaraciones a las bases se desprende lo siguiente:

1. GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.

Presenta propuesta en la partida: Única.

De la revisión detallada a la documentación de sus propuestas técnica y económica presentadas se desprende que:

Cumple técnicamente con la partida que oferta.

2. MAURICIO SARMIENTO CRUZ.

Presenta propuesta en la partida: Única.

De la revisión detallada a la documentación de sus propuestas técnica y económica presentadas se desprende que:

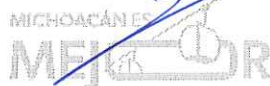
Cumple técnicamente con la partida única ofertada.

3. VIRIDIANA LEÓN DURÁN.

Presenta propuesta en la partida: Única.

De la revisión detallada a la documentación de sus propuestas técnica y económica presentadas se desprende que:

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Sub - dependencia	Oficina del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SCOP/DA/OS/E0034/2025
Expediente	Licitación Pública Estatal Electrónica
Asunto:	Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-015/2025.

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

No cumple técnicamente con la partida ofertada por los siguientes motivos:

En el renglón 1, no presentó el catálogo técnico del regulador que oferta; en el renglón 13 en relación a las características de la papelera fija y renglón 15 mesa para impresora respecto a las características de la rejilla solicitada, la imagen adjunta al catálogo no corresponde a la descripción técnica descrita en el mismo, ni al documento 1 escrito de la oferta técnica y documento 2 escrito de la oferta económica, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 3, subnumeral 3.5, numeral 6 inciso F) subnumeral 11 y anexo no. 1 de las bases del presente procedimiento.

En sus documentos 1 escrito de la oferta técnica y 2 escrito de la oferta económica, no manifiesta la marca del regulador ofertado correspondiente al renglón 1, o en su defecto, sin marca, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso F) subnumeral 12 y anexo no. 1 de las bases del presente procedimiento.

Por lo anterior, se desecha su propuesta quedando descalificado del presente procedimiento, de conformidad con el artículo 47 fracción V inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 11 párrafo tercero y 16 inciso A), de las bases licitatorias.

4. CATRES TUBULARES, S. DE R.L. DE C.V.

Presenta propuesta en la partida: Única.

De la revisión detallada a la documentación de sus propuestas técnica y económica presentadas se desprende que:

No cumple técnicamente con la partida única ofertada por lo siguiente:

En el Anexo No. 2, refiere el número de registro del proveedor del 2024, por lo que se detectó que no está actualizado al 2025, incumpliendo con lo establecido en el numeral 1 subnumeral 1.5 de las bases que rigen el presente procedimiento.

En el renglón 10, la marca presentada en el catálogo técnico no está respaldada en su Anexo No. 4, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 3 subnumeral 3.5 y numeral 6 inciso F) subnumeral 11 y anexo no. 1 de las bases del presente procedimiento.

En sus documentos 1 escrito de la oferta técnica y 2 escrito de la oferta económica, no manifiesta la marca del regulador ofertado correspondiente al renglón 1, o en su defecto, sin marca, asimismo, en el renglón 10 la marca de los bienes ofertados no esta respaldada en su Anexo No. 4, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso F) subnumeral 12 de las bases del presente procedimiento.

Por lo anterior, se desecha su propuesta quedando descalificado del presente procedimiento, de conformidad con el artículo 47 fracción V inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 11 párrafo tercero y 16 inciso A), de las bases licitatorias.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



MICHOACÁN ES
MEJOR



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Sub - dependencia Oficina del Secretario

Oficina

No. de oficio SCOP/DA/OS/E0034/2025

Expediente Licitación Pública Estatal Electrónica

Asunto: Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal
Electrónica No. CADPE-EM-LPE-015/2025.

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Solicito respetuosamente se adjudique al proveedor que cumple con la oferta técnica y económica, como se detalla a continuación:

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA ADJUDICADA	IMPORTE TOTAL
GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$1,084,409.00
	SUBTOTAL	\$1,084,409.00
	I.V.A 16%	\$173,505.44
	TOTAL	\$1,257,914.44

Monto total de la adjudicación incluyendo I.V.A \$1,257,914.44 (Un millón doscientos cincuenta y siete mil novecientos catorce pesos 44/100 M.N), salvo error de cálculo u omisión.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Rogelio Zarazúa Sánchez
Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

C.p.p: Archivo y minutario

Firma electrónica

RZS/CER/MGGM/AEC.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



MICHOACÁN ES
MEJOR